



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora Jurídica**

00474

OJ - \_\_\_\_\_ - 22

Bogotá D.C, 04 de mayo de 2022

**PARA:** GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ  
Rector  
rectoria@udistrital.edu.co

**DE:** JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**REFERENCIA:** Contratos de Obra No. 1656 de 2021 y de Consultoría No. 1661 de 2020

**ASUNTO:** Remisión de *actas de suspensión*

Respetado señor Rector, cordial saludo.

Conforme a la solicitud elevada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, a través de comunicación electrónica OAPC-2022IE-252 de la fecha, así como en cumplimiento de la función a nosotros asignada por la Resolución de Rectoría 1101 de 2002<sup>1</sup>, consistente en: *“Elaborar y revisar las minutas de los contratos y conventos que celebre la Universidad, al igual que velar por su legalidad y proyectar los actos administrativos que sean necesarios para su cumplimiento”*; hemos revisado los *proyectos de actas de ampliación de la suspensión* de los contratos de la referencia, además de los documentos de soporte que los acompañan.

Adicionalmente, reiteramos, señor Rector, que desde la Oficina Asesora Jurídica hemos acompañado el proceso de generación de estos contratos, fruto de las Convocatorias Públicas No. 12 y 13 de 2020, así como lo relacionado con su trunca ejecución, dada la no entrega de la Sede El Ensueño de la institución, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, lo cual imposibilita la ejecución del Contrato de Obra No. 1656 de 2021, cuyo objeto es: *“la obra civil y demás actividades para desarrollar las acciones complementarias del proyecto El Ensueño de la Sede Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, así como la correspondiente *interventoría*.

Pese a que otorgamos visto bueno a las ampliaciones a la suspensión que afecta la ejecución de los mencionados contratos, llamamos la atención en el sentido de que debe requerirse al contratista mayor seriedad en la ejecución de los compromisos que posibiliten el reinicio de la ejecución del contrato, al tiempo que deseamos que el tiempo de ampliación de la suspensión acordado (6 días), sea suficiente para los fines que se persiguen con la misma, a saber, que la *interventoría* se pronuncie sobre la propuesta de ajuste de precios elevada por el contratista de obra y que la institución pueda tomar la decisión que corresponda.

---

<sup>1</sup> *“Por la cual se establece el Manual Descriptivo de Funciones Generales y Específicas y los Requisitos Mínimos para los cargos de la Planta de Personal Administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.*

Línea de atención gratuita  
01 800 091 44 10



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora Jurídica**

Anexamos copia de los proyectos de acta en cuestión, con los *vistos buenos* del suscrito Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y del profesional contratista que apoya el tema.

Sin otro particular,

BOLAÑOS  
ZAMBRANO  
MILTON JAVIER /  
**JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Firmado digitalmente por  
BOLAÑOS ZAMBRANO MILTON  
JAVIER  
Fecha: 2022.05.04 18:41:24  
-05'00'

c.c. [mtmolinac@udistrital.edu.co](mailto:mtmolinac@udistrital.edu.co)  
c.c. [crbernale@udistrital.edu.co](mailto:crbernale@udistrital.edu.co)  
c.c. [camariam@udistrital.edu.co](mailto:camariam@udistrital.edu.co)  
c.c. [luarodriguezs@udistrital.edu.co](mailto:luarodriguezs@udistrital.edu.co)  
c.c. [papinillac@udistrital.edu.co](mailto:papinillac@udistrital.edu.co)  
c.c. [proyectos@soliusas.com](mailto:proyectos@soliusas.com)  
c.c. [obradistritalensueno21@gmail.com](mailto:obradistritalensueno21@gmail.com)  
c.c. [ac2ringenieria@gmail.com](mailto:ac2ringenieria@gmail.com)  
c.c. [gmtarazonab@udistrital.edu.co](mailto:gmtarazonab@udistrital.edu.co)

	NOMBRE	CARGO	RADICADO INTERNO/EXTERNO	FECHA	FIRMA
PROYECTÓ	Carlos David Padilla Leal	Asesor CPS OAJ	S.R./OAPC252	04/05/2022	

Línea de atención gratuita  
01 800 091 44 10

Carrera 7 No. 40 B - 53 Piso 9° PBX: 3239300 Ext: 1911 - 1919 - 1912 Bogotá D.C. - Colombia  
[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)

**Acreditación Institucional de Alta Calidad.** Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016  
[juridica@udistrital.edu.co](mailto:juridica@udistrital.edu.co)